

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD BARRANCAS "ENFERMERO PEDRO ADZO"**

En la Ciudad de Barrancas, a los 11 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 14:00 horas, se reúne en Centro de Salud Barrancas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°30/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°2277/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Torales Iris, Coordinadora de Salud Mental Zona Sanitaria Alto Neuquén
- Salas Margot Endrina, Directora Hospital Buta Ranquil.
- Pardo Patricio, Administrativo Centro de Salud Barrancas.

En representación de la parte gremial:

- Zúñiga Belén, Representante Gremial ATE.
- Cáceres Fabiana, Representante Gremial ATE.

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (**)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Leiva, Brenda Marlen	39.681.675	NO	350	-	-	250	-	600

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 15:30 horas del día 11 del mes de diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Iris Torales
Coord. Salud Mental y CP
RSAN



Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

Patricio A. Pardo
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas

Fabiana Cáceres
ATE